

**PERÚ**Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoOrganismo Técnico de la  
Administración de los  
Servicios de SaneamientoOficina de  
Administración**OTASS**  
ORGANISMO TÉCNICO  
DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE LOS SERVICIOS  
DE SANEAMIENTO**COMUNICADO N° 001****PROCESO CAS N° 044-2019-OTASS****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TRES (03) ASISTENTES DE OPERADOR DE HIDROJET - RUTA NORTE 2**

Conforme a los resultados finales publicado el día 08 de agosto de 2019 del presente año, se comunica que el siguiente postulante declarado ganador no se presentó a suscribir el respectivo contrato en el plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de la referida publicación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del DL N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden Mérito)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
3	ALVAREZ AGUIRRE LUIS ANGEL	87.05	Ganador/a 3

En tal sentido, teniendo en cuenta el numeral XI de las bases para el proceso de selección bajo la modalidad CAS: *“El contrato se suscribe dentro de los cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del resultado final. Si vencido este plazo, el candidato ganador no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se declarará seleccionado al candidato que ocupó el orden de mérito inmediato siguiente para que proceda a la suscripción de contrato, dentro de los cinco (05) días hábiles, contados a partir de la correspondiente comunicación”*

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden Mérito)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
4	ZAUÑE FORONDA ENRIQUE ARTURO	85.05	Accesitario/a 1

Es necesario precisar que el referido postulante deberá presentar a partir del **lunes 19 hasta el viernes 23 de agosto** los siguientes documentos:

1. Documentos para suscripción de contrato: Ficha de Datos Personales y Declaraciones Juradas (se encuentran en la página web de la entidad: <http://www.otass.gob.pe/convocatorias-cas/proceso-de-seleccion-cas-2019/documentos-para-suscripcion-de-contrato.html> debidamente llenados y firmados).
2. Curriculum vitae documentado (Todos los documentos que presentó al momento de su postulación)
3. Certificado de Antecedentes Policiales, Judiciales y Penales
4. Consulta RUC
5. Copia Simple de DNI
6. Copia Simple de la Partida de Matrimonio o Constancia de Unión de Hecho
7. Copia simple de DNI de esposa, cónyuge o conviviente.
8. Copia simple de DNI de hijos menores de edad y/o con discapacidad y mayores incapaces.
9. Copia de Voucher de Cuenta Bancaria y Código de Cuenta Interbancaria (legible).
10. 01 foto tamaño pasaporte con fondo blanco.
11. La persona ganadora que a la fecha de la publicación de resultados mantenga vínculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá cumplir con presentar copia de su carta de renuncia o la licencia sin goce de haber, asimismo deberá solicitado al área de Recursos Humanos su baja en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del MEF, la cual deberá contar con el sello de recepción de la entidad.

**Unidad de Recursos Humanos**  
San Isidro, 16 de agosto de 2019